

**SUFRAGIOS**  
POR LOS MUERTOS EN LAS CAMPAÑAS DE  
**CUBA, PUERTO-RICO Y FILIPINAS**  
Y QUE EN HONOR DEL PATRÓN DE ESPAÑA  
**SANTIAGO APOSTOL**  
Se celebrarán mañana 2 de noviembre de 1899  
EN LA REAL IGLESIA DEL TEMPLE

A las diez y media de la misma se celebrará solemne misa de Requiem, cantada por los profesores músicos de esta ciudad. Pronunciará la oración fúnebre el presbítero D. Enrique Sanchis, beneficiado de la parroquia de Santo Tomás, y se terminará con un Responso.

El Excmo. y Rvdo. señor arzobispo concede 80 días de indulgencia a los que asistan a estos sufragios.

R. I. P. A.

**EL SR. D. LUIS RICO Y ALONSO**  
Alumno de la Facultad de Derecho  
Falleció en la villa de Vallada el día 29 de octubre último, a las once de la mañana, á los 20 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su aflijida madre doña Felicidad Alonso, hermanas, tios, tias y demás parientes, al participar a sus amigos, les ruegan por caridad le encomienden a Dios en sus oraciones.

### Asuntos del día

El anuncio funerario que publicamos al frente del periódico, nos ofrece el mejor comienzo posible para nuestra crónica cotidiana. Hoy todos hemos de recordar a los seres queridos que nos arrebató la muerte.

Cada cual tiene en su familia, en sus relaciones de amistad, en los círculos de su trabajo, de su profesión, de sus ideas y simpatías, difuntos cuya memoria le place evocar, y por cuyo eterno descanso debe rogar á Dios. Pero todos juntos, como españoles, como colectividad nacional, debemos acordarnos hoy más que nunca de los millares de compatriotas nuestros víctimas de las guerras desastrosas que tan caras han costado á la pobre España.

Debemos á esas víctimas el recuerdo y la oración, y á la patria la enseñanza y el escarmiento, para que no se repitan tan tremendas catástrofes.

Sería triste, muy triste que hubiéramos de contar también entre los difuntos lo único que nos queda: la esperanza de la regeneración.

No dá lugar á estos amargos temores el modo como han comenzado las sesiones del Parlamento? La gravedad extrema de las circunstancias exige de los representantes del país atención profunda, juicio sereno, criterio imparcial, abnegación y sacrificio de todo interés secundario ante el interés primordial de la nación, y nada de eso se vislumbra en las dos sesiones que llevan ya celebradas las Cámaras.

El gobierno ha presentado una obra financiera cuya orientación responde á las aspiraciones del país, aunque no á todos satisfaga su alcance, ni puedan todos asentir á los muchos y complejos detalles de su ejecución. Impugnarla razonadamente es deber patriótico de los que no están conformes con ella; modificarla y corregirla es un derecho indiscutible y una obligación sagrada, aun para aquellos que sean amigos de los gobernantes.

Pero no es eso lo que despunta y sobresale en los debates parlamentarios: es la pasión política, ciega y desenfrenada; es el interés de partido, sacrificándolo todo á sus conveniencias; es otra cosa, aún más triste, la soberbia y el egoísmo personal, que mal encubre sus sentimientos con la retórica de un falso patriotismo.

No hemos podido evitar estas reflexiones, propias del día. Pero la noticia de hoy, importante y grave, es el desastre de los ingleses en Ladysmith. Los primeros contratiempos que esa nación poderosísima ha sufrido en esta campaña, se explicaban bien, por no haber

acumulado todavía en el teatro de la guerra fuerzas suficientes. De antemano se anunciaban las ventajas que obtendrían los boers. Pero nadie esperaba sin duda una derrota tan grande como la que confiesa el general White, asumiendo con noble franqueza la responsabilidad del sangriento fracaso.

Producirá este triste y profundísima sensación en Inglaterra; pero en la mayor parte de los pueblos que aún estiman en algo el ideal de la justicia, será aplaudida la victoria de los pacíficos y trabajadores boers, obligados á combatir en defensa de su patria contra la ambición desatentada de los modernos cartagineses.

### Las Cortes

#### Senado

Madrid 31.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión de la Alta Cámara.

El conde de Peña-Ramiro pide que se envíe el crucero *Río de la Plata*, construido á expensas de los españoles residentes en la República Argentina, á defender sus intereses. El ministro de Marina le contesta diciéndole que dicho crucero marchará á Buenos Aires dentro de un mes.

El Sr. Romero Girón pide, con objeto de discurrir fundamentos, las copias autorizadas del bando del general Despujol, del telegrama que el gobierno dirigió á las autoridades de Barcelona y de la versión autorizada del día y hora en que resignó el mando el gobernador civil en el capitán general.

El presidente del Consejo de ministros dice que se enviará al Senado lo pedido por el Sr. Romero Girón.

Se reanuda el debate político.

El conde de las Almenas ruega al presidente, general Martínez Campos, que se fije al ministro de la Guerra porque tiene que aludirse.

Contesta el presidente que el ministro de la Guerra se halla ocupado en el Congreso.

El conde de las Almenas aludiendo al ex-comandante de senadores de la mayoría que hay en el salón, dice: «El gobierno está próximo á entrar en el mes de los difuntos.» (Risas.) «El gobierno—añade el conde de las Almenas—ha engañado al país, pues presentó unos presupuestos y luego los modificó, introduciendo en ellos 61 millones de economías. ¿Por qué no lo hizo entonces? ¿No me atrevo á decir que tenéis secretada con engaño la regla prerrogativa?»

Ataca después al gobierno porque ha aludido el germen del separatismo. Se ocupa de los remedios adoptados contra la invasión de la peste bubónica, censurándolos por insuficientes. Aludiendo al general Polavieja, recuerda que metió en la cárcel al Sr. Urquía (Capitán Verdades), cuando por algunos párrafos del Manifiesto polaviejista se podría haber enviado á dicho general á las prisiones militares.

Habla luego de los prisioneros españoles en Filipinas, censurando las evasivas y la inacción del gobierno en asunto de tanto interés. Trata del Congreso Católico de Burgos y alude al Sr. Ochoa para que se ocupe de la cuestión detalladamente.

(El Sr. Ochoa pide la palabra.)  
Recuerda que la manifestación militar hizo sentirse fuerte por un momento al general Polavieja, y añade: «Pero debo decirle que si se sentó Pavia, no debió quedarse en el camino.» (Risas.)

#### Congreso

El Sr. Pidal ha abierto la sesión de la Cámara popular.

El Sr. Domínguez Pascual reclama que se remitiera al Congreso los procesos militares.

El ministro de la Guerra se niega á ello por serlo peligroso.

El Sr. Domínguez Pascual insiste en su petición y arroja sobre el gobierno la responsabilidad por no aportar dichos documentos.

El Sr. Castellanos se extraña del rigor empleado en Barcelona, en donde han dejado de pagar—dice—el 40 por 100 de contribuyentes, mientras que en Valencia solo han pagado el 15 por 100. Protesta de la severa censura que se ejerce en Barcelona con los telegramas y telefonemas fechados en Madrid, y pregunta por la certeza del rumor que ha circulado referente á que en Barcelona se han pagado de fondos oficiales algunas cuotas para aparentar que se han pagado más.

El ministro de la Gobernación niega que en Valencia hayan dejado de pagar en la proporción indicada por el Sr. Castellanos. Añade que la censura solo se ejerce en Barcelona con las noticias exageradas de Madrid. Niega que se hayan pagado en Barcelona cuotas de contribución con fondos oficiales.

El Sr. Castellanos insiste en lo que ha dicho anteriormente.

El ministro de la Gobernación declara que comunicará á los tribunales las denuncias formuladas por el Sr. Castellanos, y termina elogiando la gestión del gobernador civil de Barcelona, Sr. Sanz Escartín.

El Sr. Ruiz Jimenez se ocupa de las aguas del Lozoya.

El Sr. Vincenti defiende al Ayuntamiento de Madrid en lo que se refiere á las aguas turbias del Lozoya, culpando de lo que ocurre al ministerio de Fomento.

Se aprueba la inclusión del pueblo de Vallada en el distrito de Enguera, segregándolo del de Játiva, al que pertenecía.

Resúndase el debate acerca de la interpolación del Sr. Sol y Ortega.

Al hablar de la crisis alude á los Sres. Durán y Bas y Polavieja. (El primero pide la palabra.) Añade que el gobierno es una equivocación lamentable é intolerable, por lo cual, dice, el país tiene derecho á echarle.

Volviendo á la petición de los procesos militares, afirma por su honor que del proceso por la rendición de Santiago se prueba que se cometieron tremendos crímenes, que han quedado impunes. Añade que para procesar á un teniente general no hubo votación, y por lo tanto no se le impuso pena.

(Las últimas palabras del conde de las Almenas producen honda sensación en la Cámara.)

El Sr. Durán y Bas hace uso de la palabra, y dice que se levanta con el único objeto de protestar del concepto emitido por el conde de las Almenas, atribuyendo su salida del gobierno á representar el separatismo catalán. Declara que entrega al jefe de la Cámara su honor ante acusación tan falsa. (Bien.)

El Sr. Grolard expone el criterio de los liberales, reconociendo el derecho de los senadores á pedir documentos, teniendo este derecho solo por contrapeso las conveniencias de la patria.

El Sr. Silvea explica la crisis que motivó la salida del general Polavieja del ministerio, achacándola á causas ya conocidas. Habla luego del Sr. Durán y Bas, asegurando que su salida del ministerio de Gracia y Justicia le causó gran dolor. Rechaza el calificativo de separatista que se le ha adjudicado. Dice que éste es tan buen español como él que más. Invita al conde de las Almenas á que pruebe que el gobierno tiene secretada la regla prerrogativa.

Defiende á los militares de los injustos ataques que les ha dirigido el conde de las Almenas. «El mismo general Polavieja—dice—no se separó jamás de la ley.»

Interviene el general Azcárraga. Niega rotundamente que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se siguiese ningún procedimiento contra el general Jiménez Castellanos.

El conde de las Almenas insiste en que su manifestación es cierta. (Que se traigan al Senado las sumarias!) Si es mentira lo que afirmo, rasgaré mi investidura de senador y emigraré!

Le interrumpe el marqués de Estella.

El conde de las Almenas exclama: «¡El que me interrumpe, hace tiempo que debería haber ido á la barra!»

El general Primo de Rivera: «¡Y S. S. á presidio!»

El conde de las Almenas: «¡Hace tiempo que debía estar en el S. S.!»

El presidente corta este incidente.

Algunos senadores protestan del espectáculo que está dando el Senado.

Continúa hablando el conde de las Almenas. Dice que Durán y Bas entró en el gabinete en concepto de catalánista.

El Sr. Durán y Bas: «¡Pero no de separatista!»

El conde de las Almenas: «¡Allá se van; tanta culpa tienen unos como otros de nuestros desastres coloniales!»

Resuena un discurso al conde de las Almenas, y anuncia al gobierno una interpelación sobre jurisdicción militar.

Refiriéndose á los prisioneros, sigue censurando la conducta del gobierno. Dice que se ha hecho un verdadero desprecio concediendo numerosas recompensas por la pasada campaña, y en cambio no se concede á la mínima cantidad para rescatar á los prisioneros. Propone que se ceda á los americanos las islas Patang y Cagayan, de Joló, que no figuran en el tratado de París, á cambio de que aquellos gestionen la libertad de nuestros compatriotas.

Habla el Sr. Silvea. Defiende nuevamente al Sr. Durán y Bas.

Este agradece las palabras del Sr. Silvea y se declara partidario: en el orden jurídico de la escuela histórica, y en el económico de la descentralización radical, y en el político del autonomismo dentro de la unidad del Estado.

El conde de las Almenas: «¡Esos se separarían!»

El Sr. Durán y Bas lo niega.

El conde de las Almenas rectifica y termina con el siguiente acento: «Un individuo que empezaba á estar loco fué á visitar á un amigo suyo que ya lo estaba. Este se hallaba reclinado en un manicomio, y al ver á su amigo, dijo: Así empezó yo.» (Risas y muestras de aprobación.)

Se reanuda el Senado en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación considera absurdo el que los comerciantes de Barcelona se atribuyan la regla prerrogativa, indicando á los gobiernos cuando deben dejar el poder.

Protesta de que se diga que nada ha hecho el gobierno por la regeneración del país. Considera lícito negar los auxilios económicos al gobierno que recogió la triste herencia de los gobiernos anteriores. Detalla las reformas realizadas en favor del desarrollo de la industria, del mejoramiento del crédito y del adelantamiento del orden.

Dice que ignora las promesas hechas por el general Polavieja, afirmando que éste mismo sabe que el discurso del Sr. Silvea en el Congreso Conservador (único programa del gobierno) ninguna promesa contiene, negando valor á la carta que ayer leyó el Sr. Sol y Ortega. Añade que esa carta solo revela buenas disposiciones, que han sido perdidas por el gobierno en vista de la conducta observada por los comerciantes de Barcelona. «Los gobiernos—dice el ministro de la Gobernación—no deben dejarse sobreponer por los revoltosos que llevan los pueblos á la anarquía.»

El Sr. Romero Robledo: Ya estamos en ella.

El ministro de la Gobernación: Es imposible defender legalmente á los morocos de Barcelona.

Continúa después comparando el hecho de que se mande á presidio á los prófugos, mientras se trata de satisfacer á los morocos. Resalta para el gobierno la responsabilidad del bando del general Despujol.

(Las minorías interrumpen. Fuertes rumores. La Cámara animadísima.)

El ministro de la Gobernación recuerda disposiciones análogas en España y en el extranjero. Expone los fundamentos del bando. (Interrumpen fuertemente el Sr. Romero Robledo y las minorías.)

El ministro de la Gobernación sigue diciendo que el bando del general Despujol se ha limitado á declarar sediciosos á quienes resistan á la fuerza pública.

El Sr. Romero Robledo: Entonces el general Despujol debe rectificar ó dimitir.

Termina el ministro de la Gobernación afirmando que lo ocurrido en Barcelona no avergüenza ante Europa.

El Sr. Marco: Lo que nos avergüenza es el bando.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, que se encuentra afónico, por lo cual el presidente de la Cámara le reserva el uso de la palabra.

El Sr. Romero Robledo pretende hablar.

El presidente se niega á concederle la palabra.

El Sr. Romero Robledo insiste, asegurando que se intenta atropellar su derecho de diputado.

El Sr. Pidal, muy acalorado, campanillea incoherentemente. Aquí, dice, no se atropella ningún derecho.

El Sr. Romero Robledo no se dá por vencido é intenta hablar. Promuévese un fuerte desorden, durante el cual el presidente agita sin cesar la campanilla.

Interviene el Sr. Villaverde aprovechando un momento de calma y defendiendo el criterio del Sr. Pidal. Dice que de no aprobarse los presupuestos antes de la fecha fijada, sobrevendrán catástrofes mayores que las de Santiago de Cuba y Cavite.

El Sr. Romero Robledo asegura que es imposible discurrir lo accidental sin estar aprobado lo principal. «Es un absurdo, por lo tanto, añadir, reducir los gastos sin disminuir el sacrificio que se impone al país, aliviándole de las cargas que pesan sobre él.»

El Sr. Villaverde replica. Dice que las leyes complementarias constituyen la parte esencial de los presupuestos. «Según se dictaminan—continúa—acera de los gastos, podrán ser discutidos luego los ingresos.»

Rectifica nuevamente el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Pidal le interrumpe, llamándole la atención acerca de la inoportunidad del debate.

El Sr. Romero: Traslado esta advertencia al Sr. Villaverde, que es el que lo ha iniciado.

Voces, protestas y griterío espantoso. Las mayorías increpan al orador. Este, dirigiéndose á ellas, les dice: «¡Callad, como escuálidos!»

Sigue el Sr. Romero Robledo el hilo de su discurso después de algunos minutos de desorden. En tono irónico combate los argumentos expuestos por el Sr. Villaverde, y sostiene que es imposible discurrir los ingresos sin estar aprobados los gastos.

Termina este incidente.

Comienza la discusión de la ley sobre los azúcares, que quedó pendiente en la anterior legislatura. Sin discusión son aprobados los artículos hasta el 5.º.

La Cámara, que durante el incidente anterior se hallaba animadísima, véase ahora desierta.

### DE BARCELONA

#### Lo del día

Barcelona 31.—Hoy han continuado los requerimientos á varios comerciantes é industriales de distintos puntos de la capital, sin que haya ocurrido novedad alguna.

La gente se dedica á sus tareas, como de ordinario. Los comerciantes de la capital se han visto esta tarde muy concurridos.

Ha resultado inexacto el rumor que circuló ayer referente á que por la noche comenzarían las detenciones de comerciantes é industriales morocos. Dijo origen á este rumor el hecho de haberse dirigido por la tarde las órdenes para habilitar las prisiones de los Boeks y Atarazanas.

En este momento se hallan reunidos los comerciantes é industriales en el palacio de Capitanía, convocados por el general Despujol. Conociéndose gran importancia á esta reunión.

Noventa y siete centros catalanes se han adherido al pensamiento del Fomento del Trabajo, de celebrar un meeting para pedir la descentralización administrativa. También han mostrado su conformidad con esta idea veintinueve Cámaras de Comercio, quince Sociedades Económicas y gran número de personalidades salientes en el Comercio y en la Industria.

El capitán general ha dispuesto que mañana de nuevo á una permanezca abierta la recaudación de contribuciones.

Ha sido detenido el hijo del conserje del gremio de taberneros, acusado de extorsión á los agremiados para que se abstengan de pagar la contribución.

### Madrid POLITICO

Los debates de las Cortes.—Las oposiciones, en favor de la charla parlamentaria.—Las economías y oposición que encontrarán en las Cámaras.

Madrid 30 de octubre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

A la hora en que escribo esta carta han empezado ya los trabajos parlamentarios, observándose que los más afanosos por lucir retórica no son los políticos de primera fila, sino duda porque esperan conocer las explicaciones que dan los ministros á los primeros interpellantes, para saber por donde han de comenzar sus censuras.

Como la misión de las oposiciones en las Cortes españolas consiste en estorbar y entorpecer todos los proyectos de los gobiernos, sin cuidarse de si son convenientes ó perjudiciales, tan pronto como se ha dicho que el ministerio desea que las sesiones del Congreso sean de seis horas, dos destinadas á debate político y cuatro á presupuestos, los opositores han resuelto combatir tal propósito, alegando que dos horas por sesión es muy poco tiempo para lo que ellos necesitan hablar contra la política del ministerio, y es probable que éste tenga que transigir, concediendo durante algunos días mayor espacio á los habituales oradores, para que pronuncien interminables discursos, que se oyen por curiosidad y apenas lee nadie, cuando el país entero lo que está deseando son actos y no palabras, y cuando el movimiento contra los políticos de vieja escuela cada día se acentúa más, disminuyendo el crédito que debe gozar el Parlamento.

Los que más contribuyen á este deplorable resultado son los que por desmedida ambición ó por disgustos personales, se han apartado de los partidos de gobierno y quieren llamar la atención hacia ellos. De estos partidán los más ruidos ataques, y ellos serán los que fragúan las cábalas para que no puedan estar aprobados los presupuestos antes de 1.º de enero, como á toda costa desea el gobierno, tanto, que anuncia que está resuelto á hacer cuestión de gabinete al asunto, por entender, no sin razón, que si no se arregla la cuestión de Hacienda, todas las reformas serán inútiles, y la ansiada regeneración imposible.

No se sabrán hasta hoy á última hora las rebajas que se hacen en los gastos de los departamentos ministeriales, y solo por vagas noticias de supresiones de servicios, empezaban á llover las protestas de las localidades perjudicadas, confirmando cuanto se anunciaba de que, deseando todo el mundo las economías, nadie las quiere si le afectan personalmente, ó caigan á su pueblo ó su provincia.

Este asunto puede ser ocasión de serios disgustos en las Cámaras para el gobierno, pues entre los mismos ministeriales se advierte deseo de resistir las economías, hasta las más justificadas, lo molestan á los caudales de sus distritos, á pesar de que acaso no lleguen á veinte los políticos que puedan tomar asiento en las Cámaras sin la voluntad del gobierno, dada la sumisión ó indiferencia del cuerpo electoral.—P.

### Madrid NO POLITICO

D. Juan Tenorio y la fuerza de la costumbre.—Fracaso de las innovaciones intentadas en esta representación.—Un estreno en Apolo y otro en Martín.

Madrid 29 de octubre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Nunca, como anoche, se demostró de un modo más claramente la fuerza de la costumbre en materia de arte dramático. La empresa del teatro de la Comedia puso en escena *Don Juan Tenorio*, con decorado y muebles propios de la época del emperador Carlos V, en que se desarrolló la obra. Amalfo Fernández, el celebrado escenógrafo, ha pintado siete decoraciones muy hermosas y de gran propiedad artística. La más notable, sin duda, es la del convento. Todo en ella respira arte romántico. La figura de D. Juan llegando á través de los estuarios á robar á doña Inés, la de la escudadora novelada en su celda, constituyen cuadros felicísimamente encontrados por el pintor.

Pero el público, acostumbrado á la decoración cerrada, usaba siempre, no se entusiasma con el cambio, y aún recibió con marcada frialdad el trabajo del escenógrafo.

Algo idéntico ocurrió con la ejecución. Thullier sometió durante ella á dura prueba su reputación y su autoridad y su ascendiente sobre el público. Interpretando el protagonista del modo más opuesto al que el público lo había visto hasta aquí representar y desea verlo siempre sobre la escena. Porque ese es el tipo legendario español. No creado por este ni aquel actor, como en otros dramas ocurre, sino por todo el pueblo.

«¿Qué se diría del pintor que tratase de trasladar al lienzo la figura del *Quijote* de otra manera que como su autor lo ha trazado? Pues el mismo error ha cometido el Sr. Thullier, queriendo separarse en la ejecución del *Don Juan*, tan conocido y celebrado.»

Y en ese error ha caído, sin duda, por suponer erróneamente, como arriba queda dicho, que se debía la interpretación del personaje referido á este ó al otro actor, siendo así que estos, buenos, medianos y malos, no han hecho más que tratar, con mejor ó peor fortuna, de dar vida real á la creación del poeta, y éste, á su vez, al ideal concebido por el pueblo, y pudiera decirse, á la condensación de los sentimientos que existen en el alma de todo español.

No acertó tampoco Rosario Pino en la interpretación de doña Inés. A pesar de estas y otras deficiencias advertidas, el público aplaudió á los actores y al escenógrafo Sr. Fernández.

Dois estrenos hubo anoche. En Apolo, el de la zarzuela *La reina de la fiesta*, que fué recibida con desagrado, aunque otra suerte merecía la obra de Sinesio Delgado, y en Martín el juguete lírico *Los facciosos*, letra de Ferrero

### VALENCIA

Hoy se celebra la fiesta de Todos Santos, y como es costumbre tradicional, la gente acudirá al Cementerio á rendir el tributo del recuerdo á los que nos abandonaron para siempre.

Ayer fueron muchas las familias que marcharon al Campo Santo para adornar los nichos y fijas de sus parientes difuntos.

Según lo dispuesto por el alcalde, una comisión del Ayuntamiento se constituirá esta mañana en la necrópolis, para girar una visita de inspección y hacer guardar el orden debido.

Las funciones religiosas en los templos serán severísimas, cantándose en la Basílica la misa mayor con acompañamiento de música, y oficiando el señor arzobispo.

Por la tarde habrá vísperas y mártires de difuntos, que terminarán con los responsos de ritual.

Las campanas señalarán con sus clamores las funciones luctuosas en sufragio de los muertos, celebrándose también con el mismo objeto en la capilla del Campo Santo las misas ordenadas por el Ayuntamiento.

De Madrid comunican que el secretario de nuestro Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso, tropieza con grandes dificultades para conseguir realizar la misión que se le confió, es decir, que se aplase la subasta del palacio del Marqués de Campo, con objeto de que la finca alcance mayor tasación.

Sr. Jiménez cree, según ha manifestado, que debe mediar una influencia poderosa que impida la supresión de la subasta.

Ha sido comisionado el empleado del Ayuntamiento Sr. Moya para presentar al ministro de la Gobernación una instancia solicitando quedarse el palacio del marqués de Campo en la subasta que se verificará el día 3 de noviembre.

Hoy ha designado el alcalde la comisión especial que, según acuerdo tomado en la sesión de ayer, ha de emitir dictamen en el plazo de siete días acerca de la proposición de la jornada de los obreros municipales y de las horas de trabajo. Forman esta comisión los señores Taroneber (D. J.), Maestre, Garbí, Poquet, Igual, Mellado, Alzaga y Simó, los cuales se han reunido esta mañana para cambiar impresiones.

«Previo el oportuno acuerdo, se encargó ayer nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial al Sr. Serrano Larrey.»

«Completado el número de señores asociados que por suerte han sido elegidos para formar parte de la Junta municipal y que han de actuar en el ejercicio del actual año económico, se anuncia haber quedado expuesta en la secretaría de este municipio, y en el sitio de costumbre de estas Casas Consistoriales, la relación de aquellos señores, á fin de que, con arreglo á lo establecido en el art. 6.º de la ley municipal vigente, puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas durante el plazo de ocho días, á contar desde el día de hoy.»

«Los diputados de la Comisión provincial que cesó ayer, celebraron el término de su campaña con un suculento almuerzo en «El León de Oro», al que invitaron al gobernador Sr. Diaz Merry y al presidente de la corporación Sr. Serrano Larrey.»

«No hay que decir que el servicio y el menú fueron esquisitos y dignos del renombrado restaurant y de los comensales.»

«Uno de los últimos acuerdos de la Comisión ha sido denegar los honorarios en metálico que solicitaban Alcala, Algemesi, Játiva y Albalá.»

«Ayer tarde marchó á Madrid, como habíamos anunciado, el senador Dr. Gimeno, al que despedieron en la estación gran número de amigos.»

«Ayer llegaron de Tortosa D. Teodoro González, diputado á Cortes por aquel distrito, y el alcalde de aquella ciudad.»

«El objeto de su viaje es importante para Valencia. Trátase de recabar el apoyo de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de los representantes valencianos en las Cortes, para que no se modifique el trazado del ferrocarril de Valde Zafán, en términos que perjudicarian mucho á Tortosa y también á la región valenciana.»

«Los mencionados señores estuvieron ayer en Castellón, donde fué muy bien recibida la idea que les guía. Es de esperar que suceda lo mismo en Valencia.»

«Continuando en su plausible campaña el teniente de alcalde Sr. Taroneber, ayer impuso él, muchas á varios panaderos, carniceros y vendedores de hortalizas, unos por faltas de peso, y otros por la mala calidad de los generos que expendían.»

«El gobernador ha dispuesto que dos parejas de la Guardia civil se sitúen en punto conveniente de la Estación del Norte á la llegada de todos los trenes, con objeto de que despejen á las gentes que se aglomeran importunando á los viajeros, y con el fin también de ahuyentar á los rateros.»

«El Sr. Salinas, propuesto por virtud de sus ejemplares en las últimas oposiciones para la plaza de oficial vacante en la Diputación provincial, presentó ayer una razonadísima exposición á la comisión permanente, en la que prueba que el tribunal ha cumplido las disposiciones vigentes, puesto que de hecho está derogado el reglamento en que se prevenía la propuesta en ternas.»

«El Sr. Salinas consignó, entre otras razones, el precedente sentido en la provisión de las plazas de oficiales 1.º y 2.º, para las que se hicieron las propuestas en forma unipersonal.»

«El cajero de la Junta de Instrucción pública se presentó ayer al gobernador para explicarle el por qué se había negado á recibir del cobrador de contribuciones los billetes de 500 pesetas que díjimos.»

«Estos eran de la emisión de 1.º de enero de 1884, que el Banco dispuso retirar de la circulación, porque se descubrió una falsificación de ellos, y habiendo preguntado el citado cajero en nuestra suersual qué diferencias existían entre los legítimos y los falsos, se le contestó que se ignoraban.»

Por esta razón el cajero se negó a recibirlos.

Ayer tarde, como anunciamos, zarpó de nuestro puerto, con rumbo al Cabo de Buena Esperanza, el tranporte inglés Ocampo, que como es sabido, está destinado a conducir ganado mular para el ejército británico.

La operación del embarque terminó al mediodía, sin que durante ella ocurriese accidente alguno digno de mención.

Para cuidar el ganado durante la travesía embarcaron 24 jóvenes valencianos, a quienes se les dá en remuneración de su trabajo, además de la comida, tres pesetas diarias y el viaje de ida y vuelta.

Para la tripulación tomaron, entre otras provisiones de bota, 500 kilogramos de carne, 20 quintales de patatas y gran número de gallinas. Para los mulos cargó el Ocampo en Inglaterra grandes cantidades de comida, paja y algarrabas.

No pudiendo contar hasta primeros de enero con tubería del diámetro necesario para el pozo artesiano que, bajo la dirección de don Juan Figuerola se está construyendo en la plaza del Carmen, y a fin de no paralizar los trabajos, dicho señor ordenó construir en sus talleres una tubería provisional que actualmente se está perforando a fuerza de vapor.

En cuanto llegue a Valencia la tubería extra-inglesa, se sacará la provisional y se colocará aquella.

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico Miguel Gallari, que cargará importantes partidas de vino, arroz y papel para las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Mañana llegará también el Berenguer el Grande de paso para Montevideo y Buenos-Aires, que tiene preparado, como el anterior, importante cargo.

Precedentes de Barcelona, y de paso para Andalucía llegaron ayer con sus cuadrillas los diestros Jara, Bonarillo y Montes.

Con ellos vino y marchó también el empresario de la plaza de Toros de Barcelona, señor Molins.

Varios amigos y admiradores de los diestros Malagueño y Moyano, les obsequiaron anoche con una cena, durante la cual retizó la expansión y alegría propia en tales casos.

Hoy ambos diestros marcharán a Castellón, donde torrearán esta tarde, según está anunciado.

El Ayuntamiento recaudó ayer en concepto de consumos 17,477'30 pesetas y en el de arbitrios 599'85.

Dispuesto por orden expedida por el ministerio de Hacienda en 27 del actual que el pago de intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre núm. 9 que vence en 1.º de noviembre próximo, se realice en la Península, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas obligaciones, conforme al art. 4.º del real decreto de 23 de junio de 1897, cobran en pesetas, al cambio de 160 por 100, señalado por el gobierno de S. M. en la mencionada orden de 27 del actual, que fija en 3'48 pesetas cada cupón núm. 9, después de hechas las deducciones que establece la ley de 2 de agosto de este año, conforme lo expresan las facturas.

Los tenedores que deseen cobrar en esta plaza pueden presentar desde luego sus cupones en el despacho de los Sres. Trénor y compañía, comisionados del Banco Hispano-Colonial en Valencia.

Por haber descarrilado en la línea de Andalucía varios vagones de mercancías, accidente que retrasó la marcha del tran-correr de dicha línea más de dos horas, llegó a nuestra ciudad el de la corte a las dos y media de la tarde.

En La Encina se formó un trón especial que vino a la hora de itinerario del correo, con la correspondencia y viajeros de esta parte de la línea.

En el correo llegó el nuevo coronel del regimiento de Vizcaya, D. Rafael Esparza Eguía.

Al cruzar anteayer tarde una tartana por frente al Manicomio, sin motivo justificado, hizo un extraño el caballo, y éste y aquella rodaron al fondo de una acequia que allí hay. La tartana iba llena de gente, pero por fortuna no había en la acequia agua ni sufrieron mas que el susto consiguiente. Solo el tartanero recibió algunos golpes en la cabeza, pero sin importancia.

El sujeto de la guardia municipal, Sr. Tarazona, ha detenido a un individuo llamado Vicente Mañas Ferrer, que hurtó un reloj de plata el sábado último a D. Francisco Tos Royo.

El Sr. Tarazona también ha detenido a un muchacho de 19 años que se había fugado de la casa paterna, llevándose algunos intereses.

Ante las dos diez fué agredida en la plaza de Perote por dos desconocidos, una mujer llamada Gertrudis Floridia Lledó.

Los citados individuos le asestaron dos garrotazos, uno de los cuales le rompió algunos huesos de la mano izquierda.

La agredida fué trasladada al Hospital donde el médico de guardia le curó de primera intención.

Los agresores huyeron.

A las dos y media de esta madrugada, se dió cuenta al juzgado de que en el piso primero de la casa núm. 18 de la calle de Aragón habían penetrado ladrones.

La inquilina de la citada habitación se llama María Llorens Moreno, y abandonó anoche su casa para ir al teatro. Al regresar, sería sobre la una, abrió la puerta de la habitación y encontró en ella viendo con el natural asombro que los ojos de algunos muebles se hallaban fracturados y las ropas que contenían en el más completo desorden.

Inmediatamente avisó a la guardia municipal, la cual practicó un minucioso reconocimiento, notándose la falta de 123 pesetas, 100 en un billete y 23 en plata, un vestido de seda, dos mantillas de blanda, seis camisas de señora, un mantón, dos coletes y un revólver Smith.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de Serranos, y el actuario Sr. Rodríguez, se personaron a las tres de la madrugada en la casa donde se había cometido el robo, procediendo a la instrucción de las correspondientes diligencias.

Ignórase quiénes son los rajes, pero ha causado mucha extrañeza que la puerta de la habitación estuviera cerrada y no presentara señales de fractura alguna.

A la hora en que cerramos la edición, la guardia municipal continúa practicando pesquisas para capturar a los ladrones.

Bonquera, los, dolor y coqueillo de garganta, con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería San Antonio, 150 pesetas caja.

En clase extraña no se conoce otra AGUA DE COLONIA más barata que la de ORIVE, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmaceutico bilbaíno.

Frascos corrientes y de gran lujo de 3 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Reclámesse

cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de ORIVE.

—Enoloturo «Zarza-Costas», poderoso depurativo de la sangre. 20 años de éxito.

—UNA LIMOSNA! —Para un matrimonio aniano que ocupó una buena posición, y al que la desgracia ha sumido en la mayor miseria.

El marido se halla impedido, y la mujer enferma estos días de gravedad.

Puede hacerse la limosna en esta Administración.

Crónica religiosa

Solemne resultó la función religiosa celebrada ayer en la cárcel de mujeres, como final del mes del Rosario. La capilla estaba adornada con gusto y sencillez, pronunciando en la misa un elocuente discurso el capellán del establecimiento D. Francisco Gallana.

A la fiesta asistieron las señoras de la Asociación de Santa María Magdalena, que ejerce el patronato sobre las reclusas, a las que obsequiaron con un almuerzo, entregándolas después varias prendas de ropa y algunos socorros.

En la iglesia de las Catalinas, los padres dominicos celebrarán un solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, que dará principio el día 1.º de noviembre, a las cinco y media de la tarde, con pláticas que dirán los padres de la residencia. Terminado el novenario, continuará todo el mes de las Almas, con sermón los días festivos.

Ha marchado a Segovia, con objeto de tomar parte en las oposiciones a la canonía magistral vacante en aquella Catedral, el ilustrado sacerdote coadjutor de la parroquia de Sueca, D. Rafael Tarín.

Noticias militares

Ha obtenido la cruz de la orden de San Hermenegildo, el comandante de infantería D. Miguel Donato Perez.

Los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Daniel Cebriá Cuena y D. Carlos García, han sido destinados a Alicante y Murcia, respectivamente.

Tribunales

En la sección segunda de la Audiencia se consultó ayer mañana el jurado de Albalá para conocer de la causa seguida contra José Montesinos Lopez y otro por robo.

Practicados el examen de los procesados y las pruebas, pronunciaron los informes el abogado fiscal D. Andrés Calindó, que representaba al ministerio público, y los letrados Sres. Lopez Solano y Villar en defensa de los procesados.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y en su consecuencia, la sección de Derecho condenó a los autores del mencionado delito a la pena de dos años, once meses y un día de prisión.

Escuelas

Después de unos brillantes ejercicios practicados en la Universidad central, ha obtenido la licenciatura en Derecho civil y canónico D. Alfredo Navarro Ferrer, hijo de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Vicente Navarro.

Un nuevo abogado y a su distinguida familia enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes verificadas ayer, dieron el siguiente resultado:

Párvulos.—Doña Julia Salcedo, 5 puntos; doña Gloria Mochirant, 60; doña Concepción Melis, 53; doña Pilar Gil, 33; doña Aurora Fraguera, 30; doña Carmen Giner, 67.

Elementales de niñas.—Doña Vicenta Llopis, 42; doña Desamparados Llach, 68; doña Elena Ferreres, 45.

Los alumnos que han obtenido matrícula gratuita del Ayuntamiento en el Conservatorio de Música, D. Tomás Etlid, D. Gaspar Berenguer, D. Francisco Lozano, D. Rigoberto Ventura, doña Desamparados Silvestre, doña Angela Monserrat, doña Desamparados Fernández y doña Vicenta Ferrando, deberán presentarse en dicho centro el día 3 del actual, a las ocho de la mañana, a sufrir el examen de Solfeo.

Notas artísticas

En el comercio «La Isla de Cuba» vimos ayer expuesta una preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, obra del escultor Sr. Bardenes y del dorador Sr. Jerique, a quienes felicitamos sinceramente porque la escultura y el colorido son verdaderamente admirables.

En el mismo establecimiento hemos visto también un cuadro del distinguido pintor Paço Legua, que está llamando con justicia la atención.

El asunto es sencillísimo. Un labrador valenciano aparece pasando la lección de primeras letras a un chicleño. Ambas figuras, que son de tamaño natural, están dibujadas con gran corrección, y en cuanto al colorido no cabe tampoco pedir más.

Nuestra enhorabuena al simpático artista.

Fuera de Valencia

ALCOY.—El trazado del ferrocarril de Jativa a esta ciudad ha sufrido una modificación que resulta muy conveniente, pues facilita la salida de Alcoy para continuar la construcción hasta Alicante. La modificación está en el trayecto de Coentaina a Alcoy, y consiste en que en lugar de pasar la vía por Els Reals pasará por Planet del Botí, cruzando por el Tossal hasta cerca del manantial de Molinar, en donde cruzará el río.

EL ATENEO Y SUS TRABAJOS en pró de la educación integral

La secretaria del Ateneo de Valencia nos comunica que esta noche, a las nueve, se reunirá en junta general extraordinaria esta corporación para ocuparse de la manera de presentar a las Cortes la exposición acordada en el meeting celebrado el domingo, y de otros asuntos de mucha importancia, relacionados con el mismo. Por falta material de tiempo no se ha circulado la convocatoria a domicilio.

Exclamamos el celo de los señores ateneístas para que no dejen de la mano esta cuestión de tan palpitante interés para el país, y sin tan favorable acogida ha tenido de todos los elementos sociales.

El presidente del Ateneo de Valencia continúa recibiendo importantísimas adhesiones. Entre ellas, figura la del señor ministro de Hacienda, muy afectuosa y bien dispuesta a los fines que persigue tan docta corporación.

He aquí esta carta: «Madrid 29 octubre de 1899.

Sr. D. Manuel Candela. Muy señor mío de mi consideración: He recibido su interesante carta del 24, y com-

prenderán Vdes. que el cargo que ocupó me impide prejuzgar los términos del proyecto de ley a que aluden, con una adhesión tan absoluta como se sirven pedirme. Me complace, sin embargo, en felicitar a Vdes. por sus esfuerzos en favor de la cultura patria, y espero conocer la proposición de ley por Vdes. formulada, para deliberar con mis compañeros acerca de la actitud que nos corresponde adoptar, y que siempre será favorable a cuanto tienda a extender la educación de nuestros conciudadanos.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísimo seguro servidor q. s. m. b., R. VILLAVERDE.»

Plácemes dar noticias que desvanecerán las dudas que haya podido inspirar lo que dijo El Mercantil Valenciano sobre falta de representación eclesiástica en el meeting del domingo.

El presidente del Ateneo visitó al señor arzobispo, para darle cuenta del pensamiento de esta corporación y del mencionado meeting. El prelado acogió con vivo interés y merecido aplauso aquel pensamiento, felicitando al Ateneo por su celo intelectual. Estuvo muy expresivo en este punto, porque estima en mucho todo lo que tienda a la sana educación popular. Consta, pues, la adhesión de la autoridad eclesiástica, por estas manifestaciones del digno prelado.

El señor deán, por otra parte, la expresó también en carta dirigida al Dr. Candela, y entre las corporaciones que la han significado igualmente, constan algunas de carácter tan marcadamente religioso, como la Academia Calasanz y la de la Juventud Católica.

La educación integral en todas las escuelas donde se halla establecida, es una educación religiosa. Los que quieren convertirla en laica, la desnaturalizan. Estamos seguros de que no secundarán sus propósitos el Ateneo de Valencia.

Una adhesión que debe consignarse, por ser muy positiva, es la de nuestro querido colega el Sr. Peris Mancheta, que ha ofrecido 500 pesetas para los gastos subseguentes a la celebración del meeting.

Personas fallecidas en los últimos doce meses, según los avisos mortuorios que hemos publicado.

NOVIEMBRE DE 1898

D. Bernardo Morales y Soriano, farmacéutico.

D. José María Bernal y Tiestos. La niña Isabella Fernández de Cardona y Lamo de Espinosa.

La señorita doña María del Carmen Meria y Morand.

Doña Juana Blanco Enriquez. El niño José María Romero y Amorós.

El niño Eduardito Walt y Miralles. La muy ilustre señora doña Cristina de la Puente y González Nandín, de Machi.

Doña Máxima Muñoz y Sanz. Falleció en la ciudad de Cuenca.

Doña María de la Concepción Benlloch y Zapata, viuda de Arazo.

El hermano Rafael Ubeda Gimeno, religioso escolar de la compañía de Jesús. Falleció en Barcelona.

D. Juan López Alegre. La muy ilustre señora doña Teresa Cardona Burguera, viuda de Baldoví.

DICIEMBRE

Doña Concepción de Pinedo y García de Ferrandiz.

D. Eduardo Cardona Oleina. La muy ilustre señora doña María Andrea Ferrer de Plogamans y Villanova.

La señorita doña Dolores Miró y Montes. Falleció en Requena.

El Excmo. Sr. D. Adolfo Navarrete y Esquerdo, capitán de navío de primera clase.

Doña Benita Guillén y Vico, viuda de Sanohis.

Doña Inés Peris Moncheta de Carreras. Sr. D. Eduardo Albaer Clurana.

D. Gonzalo Ferrer y Gimeno, doctor en Ciencias.

D. Vicente García Balaguer, profesor de Instrucción primaria.

D. Miguel Gómez Prósper, del comercio. Doña Emilia Alegre Simarro de Codoñer.

Doña Práxedes Lerma y Cerezo. D. José Mastiles Peris, consejero del Instituto de segunda enseñanza.

D. Miguel María Delgado Pérez, oficial segundo de Hacienda.

El ángel Amparito Corell y Gardó. El Dr. D. Constantino Quilis y Quilis, cura párroco de San Valero.

D. Vicente Ramirez y Bonet. D. Bernardo Diaz Talens, abogado y notario del tribunal eclesiástico de esta diócesis.

Doña María de los Desamparados Moliner y Brugada, viuda de Brugada.

D. Angel Ortega y García, teniente coronel de infantería retirado.

D. Juan de R. Corina y Ferrando. D. José Martínez y Roger, del comercio.

Doña María Almero y Martínez, viuda de Campillo.

La muy ilustre señora doña Gertrudis Pallarés y Burest, viuda de Galmés.

D. Vicente Vilas Rolg.

La Ilms. señora doña Teresa Lopez Pulgarciver, viuda de Pelá. Fallecida en Madrid.

El ángel Digueto Moreno y Tebar. D. Antonio Navarro y Juste.

D. Hermenegildo Sociats y Colls. Falleció en Alella.

D. Rafael Carreras y Lloplis. D. Eugenio Miralles y Francó. Falleció en Burriana.

El M. I. Sr. D. José de Irazo y Palavieino Barroehl é Ibarrola, caballero de la Real Maestranza de Valencia y doctor en Derecho.

Doña Cristina Izquierdo y Belenguier, viuda de Izquierdo.

D. Francisco Tortibó y Pardo, propietario. Doña Vicenta Mestre y Minguez, viuda de Tamarit.

La M. I. señora doña María de la Concepción Hernandez y Ramos, marquesa de Casarinos de la Fidelidad. Fallecida en la Billana.

El niño Tomasio Hueso y Saneho. Falleció en Albalat dels Sorells.

La señorita doña Antonia Hinojosa y Bordes.

La señorita doña María de la Concepción Gomez Navarro.

La señorita doña Vicenta Pampló y Martin.

FEBRERO

Doña Rosenda Dorda y Morera, viuda de Villanova.

D. Francisco Moral Ruiz, corredor colegado de comercio.

D. Luess Alción y Vicente. D. Pablo Alcantarilla y Perez.

D. Nicolás María Gadesa y Vidal, alumno de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

D. Antonio R. Mesa y Alba, abogado. Falleció en Barcelona.

Doña Carmen Fabra y Martínez, viuda de Fortea.

D. Antonio Roig y Oliver, capitán retirado de la marina mercante.

El ángel María del Carmen Lassala y Aparicio. Fallecida en Torrente.

La niña María Medina y Camasch. Doña Elena Miguel Niederleytner.

Doña Josefa Giner y Blat. Doña Cristina Alcaine y Armengol, viuda de García.

Doña Sinfrosora Perez Acuña y Sanz, viuda de Alarcón.

Doña María de la Asunción Martínez Hernandez de Querol.

La señorita doña María de la Concepción Salvador Montesinos y Rodrigo.

D. Remigio Lizandra Landete, agente de Aduanas.

D. Manuel Gaztambide y Dominguez. D. José María Benedito y Mendoza, ayudante de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

D. Antonio Monserrat y Masó, propietario.

D. Ricardo Navarro Guillón, abogado y propietario. Falleció en Cheste.

D. Miguel Hernandez Sapena, primer teniente del primer batallón del regimiento de Navarra.

D. Luis Brugada y Mira, alumno de la Facultad de Derecho.

La niña Amalia Gil y Pulg. Doña Cecilia Tamarit Taberner.

Doña Teresa Gasulla Escriu, viuda de Barquero.

El Ilmo. Sr. D. Juan Bol y Buyolo, delegado de Hacienda.

El ángel Vicente Díez de Rivera y Almunia.

D. Luis Rico Semper Juan y Jorda, capitán retirado de infantería. Falleció en Vallada.

D. Melchor Marco Villuendas, del comercio.

Advertisement for D. Ramón y D. Dolores Ferrer y Matutano, mentioning their deaths and the assistance of their relatives.

Advertisement for Doña Petra Capella Moliner, mentioning her death and the assistance of her relatives.

Advertisement for Doña Josefa Ibañez y Tetuá, mentioning her death and the assistance of her relatives.

Advertisement for Doña María de los Desamparados Miñana y Martínez, mentioning her death and the assistance of her relatives.

Advertisement for Doña María de la Concepción Alberti y Martínez de Dolz, mentioning her death and the assistance of her relatives.

Advertisement for Doña María de la Concepción Alberti y Martínez de Dolz, mentioning her death and the assistance of her relatives.

Advertisement for TEATROS, mentioning a performance by D. Juan Tenorio.

Advertisement for BUZAPA, mentioning a performance by D. Juan Tenorio.

Advertisement for APOLO, mentioning a performance by D. Juan Tenorio.

**E.SPECIALIDADES MARZAL**  
Ginebra aromática EL GATO  
Rhum Jamaica LA CUBANA  
Cognac LAS LLAVES  
**ANIS MARZAL**  
Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc.  
FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. VICENTE, 194, (extramuros)  
TELÉFONO NÚM. 546

**CREDIT LYONNAIS**  
FUNDADO EN 1863  
CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCO  
AGENCIA DE VALENCIA  
En esta Agencia se encuentran todas las facilidades para las siguientes operaciones:  
Apertura de cuentas corrientes en pesetas, francos y libras.  
Negociación de papel de comercio sobre España y extranjero.  
Compra y venta de papel extranjero a plazo.  
Cartas de crédito sobre todos los países.  
Órdenes de pago telegráficos.  
Caja, de 9 a 1 y 1/2 y de 3 y 1/2 a 5

En sus frases del acto segundo y en el dúo del baritone estuvo feliz también; pero don de la diva consiguió un mayor éxito fue en el famoso *rondó*, en el que hizo gala, al par que de su gran voz, de su agilidad de su garganta, de su dición lírica, sus pliegos y de una cadencia que se confundió con la flauta.  
Sus admiradores premiaron labor tan exitosa con una ovación de flores, una gran *corbille* y dos lindos ramos.  
El Sr. Paganí, a pesar de llevar por delante tres noches de *bohème*, cantó sin manifestar cansancio, sobresaliendo en la maldición, en la que tuvo acentos apasionados y fraseo muy bien, y en la *romanza* final en que cantó un mejor que al principio de la obra.  
El Sr. Hernández tampoco se mostró cansado de la ruda tarea de estos días, y contribuyó al éxito de sus compañeros, dando con su parte de *Eurico*.  
Rubé hizo un *vivo* muy aceptado, y Leoní, en su papel de *Raimundo*, haciendo se apreciar en el hermoso *concerto* del *zeto* segundo.  
La orquesta matizando con sobriedad todos los pasajes de la obra, y la arpista muy merecedora del aplauso que la otorgó el concurso.  
Solamente el coro fue la nota discordante, pues según ya lo he señalado, en casi todas sus entradas estuvo inseguro.  
Con la señora Huguet compartieron las llamadas a escena los Sres. Paganí, Hernández y Leoní.  
Esta noche se repitió *La Favorita*, en la que tomar parte, según es sabido, la señora Alvarez y el Sr. Bezarez.

**FIZARRO**  
Esta tarde, y por variar, D. Juan Tenorio, y para final *El novio de doña Inés*, y esta noche función monótona, con ambos Tenorios, el *viejito* y el *nuevo*, de manera que los amigos de los *hartagos* (baratos por añadidura), están de plácemes.  
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Barqueros y Expediduría general de Lotería en Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**POMADA ANTISARNOSA MIQUEL**  
que en tres fricciones cura radicalmente la sarna (vulgo *rodaja*), sin producir escozor ni despedir olor de azufre, garantizando su resultado.  
De venta en las farmacias de los Sres. Andrés y Fabiá, San Vicente, 17; Dr. Quesada, Barcas, 15; Dr. Costas, San Vicente, 149, y al por mayor en la droguería de B. Abascal y compañía, plaza del Mercado, 2, y en casa del autor, en Torrente, plaza mayor, 68, farancia.  
Esta noche se repitió *La Favorita*, en la que tomar parte, según es sabido, la señora Alvarez y el Sr. Bezarez.

**EL SUPPLICIO DE TANTALO**  
Tener la copa a los labios y no poder beber, tener delante la mesa puesta y no poder comer, es dada una triste situación.  
D. Pablo Francés, en la calle de los Capuchinos, 43, a Comerey, Meuse, Francia, podía siempre escoger a su gusto la comida que le agradaba mas, y no obstante, tenía que abstenerse de todo. Su estómago todo lo rechazaba, negándose a admitir alimento de cualquier clase. El Sr. Francés, no pudiendo decir nada, y arrojando todo lo que tomaba, había llegado a casarse asco su oficio. En verdad es triste cosa cocinar para los demás y no poder comer cosa alguna. En este estado había visto desaparecer sus fuerzas y aumentar sus sufrimientos. La sangre se había empobrecido y no bastaba ya a combatir la debilidad general que se había apoderado de él. Violentos dolores de cabeza, continuo insomnio completaba sus sufrimientos.  
«Había, nos escribe, probado todos los medicamentos sin lograr vencer el peligro. Solamente, después de haber empezado a tomar las Píldoras Pink del Dr. Williams, logré un verdadero alivio. Desapareció el dolor de cabeza, recuperé las fuerzas y mis venas coloradas de sangre. Digerí bien y este resultado maravilloso lo logré después de algunas semanas de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink. Doy a Vds. las gracias y les autorizo para publicar mi carta.»  
En todas las manifestaciones de debilidad, a causa del empobrecimiento de la sangre, que muchas veces engendran anemia, elorcosis, digestiones difíciles, zumbidos de oído y vómitos, las Píldoras Pink obrarán con eficacia en los hombres y en las mujeres; volverán la fuerza a los viejos, y serán muy eficaces en los niños contra el raquitismo y el balle de San Vito. Las Píldoras Pink, preparadas por las señoras Gabilán & C., farmacéuticas de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias a Ptas. 4 la caja ó Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

**Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**  
A las nueve de la mañana.  
30 de octubre.—Barómetro, 759.14; termómetro, 20.0; humedad, 84.85; calor desahogado, 20.0.  
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 39.8; a la sombra, 34.2; mínima a la sombra, 16.4; evaporación, 3.9. Viento en milímetros, 0.0; velocidades al viento en kilómetros, 21.  
Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 28 minutos, y se pone a las 4 y 59. La luna sale a las 4 y 20 minutos de la mañana, y se pone a las 3 y 37 minutos de la tarde.

**Espectáculos**  
TEATRO PRINCIPAL.—A las tres y media de la tarde.—El nuevo Tenorio.—Cada oveja en su parra.  
A las ocho y media de la noche.—Don Juan Tenorio.—Cada oveja en su parra.  
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las tres y media de la tarde.—Instantáneas.—Los arrastraos.—La fiesta de San Antón.  
A las ocho y media de la noche.—Instantáneas.—Los arrastraos.—Gigantes y cabezudos.—El novio de doña Inés.  
TEATRO DE RUZAFÁ.—A las tres y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.—Don Juan Tenorio.  
TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La Favorita.  
TEATRO PIZARRO.—A las tres de la tarde.—Don Juan Tenorio.—El novio de doña Inés.  
A las ocho y media de la noche.—Don Juan Tenorio.—El novio de doña Inés.  
CINEMATÓGRAFO DEL SIGLO (plaza de las Barchas, núm. 3, frente a la botica de la Morera).—Todos los días se exhibirán 20 cuadros en dos secciones, a 10 y 15 céntimos cada una. Por la noche audiciones de fonógrafo Edison.  
CAFÉ ESCOCÉS.—Concierto por los Sres. Terraza, Riera, Rocamora y Benlloch, los martes, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 de la noche.  
AVISO. Los jueves, día de moda, el concierto será por los señores de la orquesta Blanco y Negro, que dirige D. Carlos Terraza.

**Diario de Avisos**  
Azulejos y baldosas hidráulicas  
GUILLEM DE CASTRO, NUM. 27  
FRENTE AL MATADERO  
La acción del Gallicida Escrivá para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

**Salud y belleza del cabello y barba**  
cabello, sólo se consigue con la Tintura Belga instantánea, que los vuelve al natural hermoso y natural color negro ó castaño. Así se consigue. Tres pesetas caja. Mercado, 71, Droguería de España.

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde**  
(De La Correspondencia de Valencia)  
Madrid 31, a las 11-15 mañana.  
En este momento se organiza la comitiva para conducir al Cementerio los restos mortales de que fué notable periodista, D. Julio de Vargas.

**Agencia FABRA**  
Los alemanes a favor de los boers  
BERLIN.—Continúa la agitación con motivo de la cuestión del Transvaal.  
En Hamburgo se ha celebrado un *meeting* al que asistieron más de 6,000 personas, acordándose en él dirigir un telegrama al emperador Guillermo, suplicándole que renuncie a su viaje a Inglaterra.  
Tratado franco-italiano  
PARIS.—Dice un despacho de Roma, que según informes de los principales periódicos de provincias, los primeros resultados del tratado de comercio franco-italiano son altamente favorables a los intereses de Italia.  
Certeza se felicitó especialmente, puesto que desde la firma del tratado la exportación del ganado italiano en Francia ha aumentado considerablemente.  
Condena de Max-Régis  
PARIS.—Telegrafan de Argel que el tribunal correccional ha condenado en rebeldía a M. Max-Régis, a un mes de prisión y 21 francos de multa, por el delito de amenazas a los agentes de la autoridad en la noche de 20 de setiembre próximo pasado.  
Diputado en libertad  
ROMA.—Se ha desistido de continuar todo procedimiento contra los diputados acusados de haber derribado las urnas de votación. Dichos diputados han sido puestos en libertad.  
Agencia MENCHETA  
Noticias que se confirman  
Madrid 31, a las 5-30 tarde.  
Confirmando oficialmente que los boers sitúan a Ladysmith y que coporan un batallón de fusileros, fuerzas de caballería y una batería de montaña.  
Vuelco de un coche  
Madrid 31, a las 5-35 tarde.  
En la calle de Alcalá ha volado esta tarde el coche-diligencia de Colmenar, que iba lleno de gente.

**Agencia FABRA**  
Los alemanes a favor de los boers  
BERLIN.—Continúa la agitación con motivo de la cuestión del Transvaal.  
En Hamburgo se ha celebrado un *meeting* al que asistieron más de 6,000 personas, acordándose en él dirigir un telegrama al emperador Guillermo, suplicándole que renuncie a su viaje a Inglaterra.  
Tratado franco-italiano  
PARIS.—Dice un despacho de Roma, que según informes de los principales periódicos de provincias, los primeros resultados del tratado de comercio franco-italiano son altamente favorables a los intereses de Italia.  
Certeza se felicitó especialmente, puesto que desde la firma del tratado la exportación del ganado italiano en Francia ha aumentado considerablemente.  
Condena de Max-Régis  
PARIS.—Telegrafan de Argel que el tribunal correccional ha condenado en rebeldía a M. Max-Régis, a un mes de prisión y 21 francos de multa, por el delito de amenazas a los agentes de la autoridad en la noche de 20 de setiembre próximo pasado.  
Diputado en libertad  
ROMA.—Se ha desistido de continuar todo procedimiento contra los diputados acusados de haber derribado las urnas de votación. Dichos diputados han sido puestos en libertad.  
Agencia MENCHETA  
Noticias que se confirman  
Madrid 31, a las 5-30 tarde.  
Confirmando oficialmente que los boers sitúan a Ladysmith y que coporan un batallón de fusileros, fuerzas de caballería y una batería de montaña.  
Vuelco de un coche  
Madrid 31, a las 5-35 tarde.  
En la calle de Alcalá ha volado esta tarde el coche-diligencia de Colmenar, que iba lleno de gente.

**Agencia FABRA**  
Los alemanes a favor de los boers  
BERLIN.—Continúa la agitación con motivo de la cuestión del Transvaal.  
En Hamburgo se ha celebrado un *meeting* al que asistieron más de 6,000 personas, acordándose en él dirigir un telegrama al emperador Guillermo, suplicándole que renuncie a su viaje a Inglaterra.  
Tratado franco-italiano  
PARIS.—Dice un despacho de Roma, que según informes de los principales periódicos de provincias, los primeros resultados del tratado de comercio franco-italiano son altamente favorables a los intereses de Italia.  
Certeza se felicitó especialmente, puesto que desde la firma del tratado la exportación del ganado italiano en Francia ha aumentado considerablemente.  
Condena de Max-Régis  
PARIS.—Telegrafan de Argel que el tribunal correccional ha condenado en rebeldía a M. Max-Régis, a un mes de prisión y 21 francos de multa, por el delito de amenazas a los agentes de la autoridad en la noche de 20 de setiembre próximo pasado.  
Diputado en libertad  
ROMA.—Se ha desistido de continuar todo procedimiento contra los diputados acusados de haber derribado las urnas de votación. Dichos diputados han sido puestos en libertad.  
Agencia MENCHETA  
Noticias que se confirman  
Madrid 31, a las 5-30 tarde.  
Confirmando oficialmente que los boers sitúan a Ladysmith y que coporan un batallón de fusileros, fuerzas de caballería y una batería de montaña.  
Vuelco de un coche  
Madrid 31, a las 5-35 tarde.  
En la calle de Alcalá ha volado esta tarde el coche-diligencia de Colmenar, que iba lleno de gente.

**Hundimiento**  
Madrid 31, a las 5-45 tarde.  
Dicen de Granada que se ha hundido un *coche* abandonado que había en la carretera de aquella ciudad a Motril.  
Han resultado siete personas heridas, dos de ellas gravemente.  
Transportes ingleses  
Han fundido en Las Palmas los transportes ingleses.  
Despujol y los morosos  
Barcelona 31, a las 6-30 tarde.  
El capitán general Sr. Despujol ha llamado esta tarde a doce contribuyentes solventes que el viernes y el sábado se negaron a pagar, a pesar de los requerimientos.  
Compañeros en capitanía general cinco, habiendo enviado representantes los otros siete; pero éstos se retiraron a una indolencia del general Despujol.  
Este manifestó a los cinco contribuyentes que quedaron que, hablando terminado con exceso el plazo que les concedía el bando en que se declara el estado de guerra, quedaban sujetos a las consecuencias del mismo.  
El general les concedió a los cinco, bajo su honrada palabra, que no ingresen en la cárcel hasta mañana, a las nueve de la misma.  
Uno de los cinco solicitó que se le admitiera pagar, y se le concedió, quedando relevado de ingresar en la cárcel.  
La huelga de los cocheros  
Barcelona 31, a las 7-15 noche.  
Se han reunido los cocheros huelguistas habiendo acordado nombrar una comisión de cocheros de casas particulares, para que se entrevistase con los dueños de cocheros a fin de llegar a un arreglo.  
Voto de confianza  
Barcelona 31, a las 8-10 noche.  
Se ha reunido la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, acordando conceder un voto de confianza al presidente señor Rosillo.  
En Santiago  
Madrid 31, a las 10-50 noche.  
Comunican de Santiago que reina gran agitación entre los estudiantes, con motivo de haberse anunciado que serán suprimidas la Facultad de Derecho de aquella Universidad y la Escuela de Veterinaria.  
Se está seguro que celebrarán un *meeting*, para pedir que no se lleve a cabo la reforma proyectada.  
El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, para tratar del asunto, y se dice que trata de diluirlo.  
La sesión del Congreso  
El conde de Benlloch defiende una enmienda al art. 6.º de la ley sobre los azúcares; la impugnan los señores ministro de Hacienda y Osuna, éste en nombre de la comisión, y es desechada.  
Son aprobados los arts. 6.º y 7.º.  
Se lee el 8.º, y el conde de Benlloch apoya otra enmienda, que es impugnada por el individuo de la comisión Sr. Ruiz (D. Gustavo).  
El conde dice que se halla muy fatigado y pide a la presidencia que se suspenda el debate hasta la próxima sesión, tanto más cuanto que son las ocho y cuarto y tiene que consultar algunos antecedentes.  
Desea el banco azul se le hacen señas al presidente (Sr. Garcia Añiz) indicando que no suspenda la sesión.  
El Sr. Aguilera, en nombre de los azucareros de Granada, se adhiere a la petición del conde de Benlloch.  
El Sr. Villaverde se opone con gran energía y el Sr. Garcia Añiz se niega a suspender la sesión.  
El conde de Benlloch se lamenta amargamente de la deserción del gobierno para con él, y recuerda que esta misma tarde se le ha reservado la palabra al Sr. Sol y Ortega.  
Añade que, respondiendo a esta desatención, está dispuesto a pedir votación nominal en todos los asuntos y aún perderá más el gobierno.  
Después de varios concullos en la presidencia, se acuerda suspender la sesión.  
El Sr. Suarez Inclán pide que se traigan a la Cámara los justificantes de los créditos concedidos al ministro de Hacienda, y éste ofrece traerlos.  
Comentarios  
En los pasillos del Senado hubo esta tarde gran animación, comentándose el discurso del conde de las Almenas.  
También ha sido comentada la rectificación del Sr. Groizard, que en nombre del partido liberal sostuvo que debían traerse al Parlamento los documentos de los procesos incoados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de las últimas guerras.  
Créese que esta rectificación obedeció a inspiraciones del Sr. Sagasta, con quien el señor Groizard celebró esta mañana una conferencia.  
Los discursos del Sr. Silvela son comentados de distinta manera, según el partido a que pertenecen los comentaristas.  
Respecto del discurso del Sr. Durán y Bas todos opinan que ha sido como el verdadero cordero regionalista.  
Se espera que el Sr. Cruz Ochoa, que concurrirá el segundo turno en contra, hará un discurso de ruda oposición al gobierno.  
Derrota espantosa de los ingleses  
Los despachos que se reciben de Londres confirman la derrota espantosa que los ingleses han sufrido en Ladysmith.  
El general inglés White comunicó a su gobierno que se le presentó un soldado del regimiento de fusileros irlandeses, pidiéndole medios para entrar, los numerosos muertos en la batalla.  
El general White agrega que recaba para sí toda la responsabilidad de la derrota, elogiando la conducta de las tropas inglesas.  
Declara que es él y nadie más quien se equivocó, pues se empeñó en que sus soldados escalaran una posición de los boers, la cual era inexpugnable, y esta ha sido la causa del desastre.  
La noticia de éste ha producido sensación inmensa en Londres.  
En los alrededores del War Office hay una gran muchedumbre que comenta indignada lo ocurrido y censura al gobierno.  
Todos creen que el llegar escalados los reforzados ingleses al Transvaal, hará estériles los sacrificios y no evitará nuevos desastres.  
Otro despacho de Londres confirma que los boers han copado una columna de 2,000 hombres.  
Acémilas, viveres, municiones y armas, todo ha caído en poder de los transvaalenses.  
El *Heraldo* dice que se han perdido dos regimientos de fusileros y la 10.ª batería.

**Disgustados**  
El *Heraldo*, hablando de la interpretación que del bando del general Despujol dice estar en el Congreso el Sr. Dato, dice que aquel diluirá, disgustado con el ministro.  
Parece que el Sr. Villaverde también está disgustado con el Sr. Dato por la misma causa.  
Servicio ESPECIAL  
Las Cámaras de Comercio  
Madrid 31, a las 11-55 noche.  
La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio celebró hoy dos sesiones.  
Después nos fué facilitada a los periodistas una nota oficial, cuya síntesis se funda en los ofrecimientos que hizo el Sr. Silvela al cerrarse las Cortes, prometiéndole economías, representadas por una honda reorganización de los servicios.  
Dicha comisión analiza todos y cada uno de los organismos que se suprimen, y deduce que la reforma se ha hecho deprisa y corriendo, para darnos el gobierno un presupuesto fiérrico.  
Censura que desaparecen algunos organismos de necesaria utilidad, tales como algunos Facultades y Audiencias, se reducen los sueldos de los peones camineros y otros no menos ridículos, mientras subsisten tantas prebendas.  
Considera censurable la supresión de la Dirección de Penales y la indemnización de peritos y jurados.  
Agrega que el plan del Sr. Villaverde, aunque hábil, es solo un pretexto para salir del paso.  
La comisión desea que mediante la acción de todos se evite lo que no quiere proquear; pero tampoco responde de que podrá conjurarlo el día de mañana.  
Gimeno Vizorra.

**La protesta de Santiago**  
Madrid 1.º, a las 3-15 madrugada.  
Los estudiantes de Santiago hicieron correr ayer los comercios en señal de protesta contra los anuncios de que, por cuestión de economías, el gobierno va a suprimir allí la Facultad de Derecho y la Escuela de Veterinaria.  
Para que se comprenda la razón que asiste a Santiago al pedir que no sea suprimida su Escuela de Veterinaria, baste decir que hay allí diez alumnos repartidos en los cinco cursos de que consta la carrera, habiéndose dado el caso algún año de comenzar el curso académico, sin matricularse nadie en el primer grupo de asignaturas de la carrera.  
Hay que advertir que, para instalar este centro de enseñanza, el Sr. Montero Ríos consiguió que se construyera un soberbio edificio.  
La ciudad de Santiago ayuda a los estudiantes en su protesta, y está dispuesta a defenderse, y a pedir, si es preciso, que se supriman todas las Universidades y Escuelas de Veterinaria de España; pero que no se hagan en Santiago economías para nada.  
Gimeno Vizorra.

**En los mares de la China y el Japón**  
Madrid 1.º, a las 3-25 madrugada.  
Según dicen de París las noticias de Filipinas llaman la atención sobre el hecho de que Inglaterra y los Estados Unidos hayan reunido en los mares de la China y el Japón escuadras que compensan las que tienen allí Francia y Rusia, pues ésta posee allí 19 buques con 355 cañones, y Francia diez con 104 respectivamente; pero los ingleses y yankees disponen de 329 piezas, de las cuales corresponden a los segundos 129.  
Esta concentración se estima como un aquecero de Inglaterra y los Estados Unidos en lo que respecta al imperio chino, de cuyo reparto participarán también los norteamericanos.  
Gimeno Vizorra.

**Villaverde y Dato**  
Madrid 1.º, a las 1-10 madrugada.  
El ministro de Hacienda Sr. Villaverde ha desmentido el rumor que le suponía que no aceptaba el concepto jurídico que sobre los redituos de Barcelona había expresado en el Congreso el Sr. Dato, y que no estaba conforme con éste.  
Gimeno Vizorra.

**Fratres expulsados**  
Madrid 1.º, a las 1-45 madrugada.  
El gobernador de Guam ha expulsado a todos los frailes que allí había, por fomentar la rebelión entre los indígenas.  
Las muertes misteriosas  
Dicen de Chile que son muy comentadas las muertes misteriosas que vienen ocurriendo.  
El ministro de Obras públicas Planchet y el director general de ferrocarriles D. Ramón García, creese que murieron en un duelo.  
Gimeno Vizorra.

**Los exámenes para secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos**  
Madrid 1.º, a las 4-05 madrugada.  
El día 13 del actual se verificarán los exámenes para secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos.  
El tribunal lo presidirá el Sr. Ugarte, actuando como vocales, entre otros, los señores Mellado y Aparicio.  
Lo que dice Dato  
El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha dicho, que después del proyecto de impuesto sobre los azúcares, se discutirán los relativos a la acholorra, tabacos, timbre y utilidades, antes que el presupuesto de gastos.  
Ha añadido, aclarando las interpretaciones que se han dado al bando del capitán general de Barcelona, en lo referente a la declaración de sediciosos, que solamente entenderán los tribunales militares en los casos de agresión a fuerza pública.  
En los demás casos intervendrán los tribunales ordinarios.  
Plaza.

**La guerra anglo-boer**  
Madrid 1.º, a las 2-25 madrugada.  
En Londres se han recibido nuevos detalles del desastre de Ladysmith, aumentando la consternación que reinaba.  
Toda Inglaterra está emocionadísima.  
El gobierno ha acordado que dentro de diez días marchen al Sur de África tres batallones y una batería, además de los reforzados que se están preparando.  
En la columna inglesa que ha sido copada y que se componía de 2,000 soldados, iban 11 oficiales, contando entre ellos un teniente coronel, siete comandantes y cinco capitanes.  
Cinco oficiales fueron heridos.  
Se ha confirmado que se han unido a los boers un número colosal de holandeses de Bechuanalandia.  
Unos telegramas que acaban de recibirse dicen que se ha librado un nuevo combate a pocas millas de Ladysmith, y que cayeron dentro de la ciudad algunos proyectiles.  
Añaden que se oye un fuego nutrido de cañón y de fusilería, lo cual indica que la lucha continúa, y que se enarbolan.  
Los ingleses y los boers han intentado salidas repetidas veces.  
Reina gran ansiedad en Londres por saber detalles del combate.  
El *Imparcial* ha recibido despachos de Londres, diciendo que White salió de Ladysmith para atacar a los boers y obtener la victoria antes de la llegada del generalísimo.  
Envió dos avanzadas que fueron aprisionadas por los boers.  
Estos envolveron en un círculo a las tropas inglesas, cayendo en su poder 42 oficiales, 2,000 soldados y seis cañones.  
Seiscentos hombres de artillería protegían la retirada con el auxilio de un destacamento de Marina, siendo esta la causa de que el copo no fuera total.  
Maikling y Kimberley se rendirán muy pronto a los boers.  
Ha sido conquistado el país de Bechwanas. Los indígenas están resueltos a pelear contra los ingleses.  
Los boers continuarán avanzando hacia Natal, cuyo país consideran conquistado.  
Reconocen los boers que en Elandsfontein sufrieron una derrota; pero también dicen que en Glencoe los ingleses fueron vencidos y que en el campamento de Dundee, que como es sabido, fué tomado por los primeros, había muchos ingleses heridos.  
Antes de que cayera la noche, los boers habían recobrado sus primitivas posiciones, y los cañones que se creían inutilizados por las batallas inglesas volvían nuevamente a hacer fuego.  
Esta fuera de duda que el retroceso de los boers tuvo por objeto el llevar al general White fuera de su campo; y a terreno de monte donde era más fácil batirlo.  
La situación de los ingleses es apuradísima.  
Gimeno Vizorra.

**En Oporto**  
Madrid 1.º, a las 2-50 madrugada.  
Dicen de Oporto, que ayer se registraron dos invasiones. Una de estas ha ocurrido en la enfermería del hospital de Guelaria, y el apedateo es uno que no creía que existiera la epidemia, y se negaba a seguir las precauciones aconsejadas por los médicos.  
El público está ansioso de conocer noticias de la guerra en el Transvaal, produciendo las victorias de los boers general contento.  
Gimeno Vizorra.

**La derrota de Ladysmith**  
Madrid 1.º, a las 3-35 madrugada.  
La impresión que ha producido en toda Inglaterra la noticia del copo de Ladysmith, ha sido tremenda.  
La prensa reconoce que se trata de un inmenso desastre para los ingleses, y se esperan más detalles para juzgarlo.  
Se cree que el general White será relevado.  
Gimeno Vizorra.

**Un combate**  
Madrid 1.º, a las 3-45 madrugada.  
Telegrafan de París diciendo que en Baguirin (Senegal), una columna francesa ha sostenido un combate contra 8,000 hombres de la kábla de Rabah.  
Esta kábla es de los ingleses, haciéndoles 29 muertos y bastantes heridos.  
Plaza.

**Ayuntamiento de Valencia**  
Madrid 1.º, a las 3-55 madrugada.  
Como se aproxima la fecha de la subasta del palacio del marqués de Camp, el secretario del Ayuntamiento de esa ciudad, Sr. Jiménez Valdivieso, ha redobrado sus gestiones.  
Durante el día de ayer visitó a los señores Villaverde y Dato y al subsecretario y delegado de Hacienda, quedando muy poco satisfecho de sus ofrecimientos.  
Esta noche conferenció con el Sr. Silvela interesándole la conveniencia de que la subasta se suspenda, pues además de resultar beneficioso para el Ayuntamiento de Valencia y para los interesados, no perjudica al Tesoro.  
Citó algunos defectos legales que hay en el expediente.  
El Sr. Silvela dijo que le falta razón al Ayuntamiento de esa para pedir otra suspensión, y cree que no le perjudicará la subasta, porque los postores harán subir el precio.  
Ante estas manifestaciones, considerábase segura la celebración de la subasta.  
Supúnese que algunos propietarios acudidos han hecho gestiones para que no se suspenda.  
Plaza.

**Francia y España**  
Madrid 1.º, a las 4-10 madrugada.  
La prensa de París aplaude al Sr. Silvela por haber restringido el empleo de los Consejos de guerra para juzgar a los pasajeros en tiempo de paz.  
*Journal des Debats*, en un artículo que habla de España, declara la conveniencia de que nuestra nación, dejando los deplorables incidentes que provocan los catalanes, piense en la cuestión internacional, y examine la línea de conducta que debe seguir de aquí en adelante.  
Añade que el gobierno español ha sido sonado por alguna nación extranjera sobre la actitud de España, si sobrevinieran ciertos acontecimientos internacionales.  
Dicho periódico termina aconsejándonos que fijemos una solución que garantice nuestro territorio en Algeiras, Gálizia y Canarias.  
Robo inaudito  
En París se ha cometido un robo inaudito.  
Aprovechando la ausencia del dueño de una casa, un amigo de éste entró con un maestro de obras al derribo del edificio.  
Luego alquiló el solar a un ingeniero.  
Regresó el dueño, y juzguese cuál sería su asombro al no hallar su casa.  
El amigo ladrón se ha fugado a Alemania.  
Gimeno Vizorra.

**Con 4 ptas.**  
desinfecta una familia cuatro trajes y aún más, por la *Formalina Benítez*.  
Para habitaciones y muebles solo es eficaz la desinfección formólica Trillat, única verdadera.  
Farmacia de San José, Unión San Cristobal.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 31 de octubre de 1899.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Paris. Vista, 25.90 a 25.90 op. comercial.

Arroz en cascara
Bombeta, a 27 pesetas los 100 kilos.
Amonquillo, a 21 pesetas los 100 kilos.
CAGAHUET.—Blanco de plaza, de primera, de 17 a 18 rs.—Id. regular, a 16 y 17 rs. Rojo de primera, a 17 rs.—Clase regular, a 16 rs.

han sido embarcadas para las plazas Inglesas de Liverpool, Bristol y Newcastle, siendo de notar que ningún vapor ha salido con destino a Londres.
De Denia y Gandia han salido también durante esta semana 31,256 quintales de pasa con destino a varios mercados europeos.

La Ribera, se nota alguna animación, y algunos han empezado ya a segar. Nos parece bastante prematuro, pues la fruta se halla aún verde, sin color, y conviene esperar unos días a diez días antes de hacer expediciones que tengan probabilidad de obtener buenos precios.

Granadas
Todavía se hacen algunas expediciones de granadas; el vapor Hartmann lleva 773 cajas para Newcastle, que es el punto que ha obtenido este año mejores precios para dicha fruta.

Movimiento del Puerto
BUQUES ENTRADOS A YER
Vapor noruego Svend Hang, de Napoles, en lastre.
Vapor español Leon XIII, de Liverpool y escalas, con cargo general.

Lonja de Valencia
Precios del mercado de ayer.
ARROCES.—Amonquillo, N.º 1, a 130 rs. 100 kilos. N.º 2, a 125 rs. 100 kilos.

EXPORTACION DE FRUTAS
Revista semanal
No ha sido de gran importancia la exportación frutera de la región valenciana durante la última semana.

La naranja
Mucho más moderada que lo que podía esperarse ha sido la salida de naranja valenciana en esta última semana; nuestros exportadores han hecho muy bien: la naranja no está aún en condición para la exportación.

Cebolla
Mal, muy mal va el negocio de la exportación de cebolla, según teníamos previsto, a causa de la gran exageración de precios que se hizo hace unas tres o cuatro semanas.

Nuestras frutas en Inglaterra
Liverpool.—Subasta del 30 de octubre
Cebolla gruesa, de 41 a 46.

Despachados
Balandra Costerone, para el Faro, en lastre.
Vapor Sophia Couppa, para Aviles, en lastre.

EL RIO DE LA PLATA

13—SAN VICENTE—13

SAN VICENTE, 20 AL 24
Frente San Martín.

SANCHEZ DE LEON H N OS

SAN VICENTE, 20 AL 24
Frente San Martín.

Tienen el gusto de participar a su clientela haber recibido sus abundantísimos surtidos para la temporada de

NOVEDADES PARA SEÑORAS.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.—TAPICERIAS.—ALFOMBRAS.—CORTINAJES.—SEDERIAS.—BLONDAS. CONFECCIONES.—GÉNEROS DE PUNTO, ETC.

También ofrecemos constantemente grandes surtidos en LIENZOS.—MANTELERIAS.—BORDADOS.—ENCAJES y demás géneros blancos.

NOTA. Esta casa ha ampliado de tal manera todas sus secciones, que puede ofrecer al público desde lo mas BARATO que se fabrica hasta lo mas RICO que se produce.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Subasta
Con sexta retas y con la intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante calle del Poeta Quintana, 3, entre sueldo, se subastará y rematarán, si la postura es competente, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Maximiano Llorea, calle de Lauria, n.º 20, bajo, el día 11 del próximo mes, y once horas de la mañana, las fincas siguientes:
1.ª Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Cuart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa o azud para retener las aguas del río Turia y utilizar su salto como motor; de otro edificio de construcción mas reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto cercado de pared con cuberizos y corrales; formando todo una superficie de forma irregular que mide 77 áreas, a contarlas en 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificadas 2,622 metros 79 decímetros entre edificios principales y secundarios; lindante toda una línea, que tiene su entrada por un camino del río Turia, que mide 80 metros de larga por 8 y 80 centímetros de anchura por N. y E. con el río Turia; por S. con la casa y tierras de Onofre Graña y Mariano Fern, y un campo de Joaquín Mari, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de filatura de seda de D. Fernando Ibañez.
2.ª Un campo de tierra huerta rembla, situada en término de Cuart de Poblet, partida del río, comprensivo de 2 hanegadas, dos cuarteles y 20 brazas; lindante por S. y O. con la acueducta del Bras de Monos; por N. con el río Turia, y por E. con tierras de los herederos de José Tomás.
3.ª 12 hanegadas, 3 cuarteles y 33 brazas de tierra huerta plantada de eucaliptos, en término de Cuart de Poblet, partida del río, del Azud de la Rambla; lindante por N. con la acueducta de Mestalla; por S. con el río Turia; por E. tierras de D. Felipe Falco, y por O. Salvador Rodrigo.
4.ª Una casa situada en Cuart de Poblet, calle de Valencia, 2, único, ignorándose el de la manzana y su medida superficial; consta de planta baja y otro piso, y linda por la derecha con la acueducta; por la izquierda con la casa de Onofre Graña, y por detrás con la fábrica de harinas anteriormente desahucada.
5.ª 3 hanegadas de tierra seca con olivos y algarrobos, en término de Cantarós; lindante por N. Antonio y Francisco Mourahil; Pascual Ponsa; E. Montes Blancos, y O. tierras de Manuel Dulce.
Enseñará las tierras el encargado del Molino.

Invitación para participar a la primera
GRAN LOTERIA DE DINERO
500,000
MARCOS
Es aproximadamente
Pesetas 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especie de premios:
1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
2 Premios 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
1 Premio 30000
2 Premios 20000
2 Premios 10000
56 Premios 5000
106 Premios 3000
206 Premios 2000
812 Premios 1000
1518 Premios 400
36952 Premios 155
19490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4-50
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del
10 de noviembre de 1899
VALENTIN Y COMP.ª
EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
ALEMANIA.
Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO
remedio para curar todas las indisposiciones del estómago es intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—Sres. Andrés y Fabiá e Hijos de Blas Cuesta en Valencia, y principales farmacias y droguerías de España.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jeréz de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo
Cognac Fine Champagne
marcas UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA
Pedil especialmente
COGNAC de PEDRO DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas
Una, Dos, Tres cepas, extra y Fundador, con su escudo de armas
Representante en Valencia
D. JOAQUIN ASINS
CERRAJEROS, 15, 2.º

MADERAS
pino negro de corazón y limpio, en piezas de varios gruesos. Las mas superiores para construcción y carpintería. Largos a discreción.
Manuel Descalzo, Isabel la Católica.
El mismo da razón de un gran edificio de más de doscientos mil palmos cuadrados de terreno, situado en un pueblo cercano a la capital, sitio sano, pinar de pino, y dentro un magnífico chalet de recreo, 12 casas, grandes almacenes, maquina y caldera de vapor, con una gran chimenea, y agua potable y abundantes para toda clase de industria a que se desee aplicar.

PRIMER PREMIO
Laureada con el Primer y único Premio concedido
en el Concurso de Emisiones de Aceite de hígado de bacalao, convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermizos. Postes telegráficos de todas dimensiones. Cajas envases para toda clase de frutas.
VÉNDENSE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósitos en Valencia: droguería de hijos de Blas Cuesta y farmacia de J. Andrés y Fabiá. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Sr. Director de la Emulsion Scott.
Administrador general: G. Benavent, Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

DEBILIDAD, ANEMIA
ENFERMEDADES DE INFANCIA
son combatidas con éxito por la
FUCOGLYCINA GRESSY
Este Jarabe, Agradable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao
LE PERDRIEL & C.ª, Paris y en todas las Farmacias

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDA Y COMPAÑIA
Saldrá de este puerto el día 11 de noviembre para
Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico
El magnífico vapor de 6,800 toneladas
CATALINA
Captán: D. Antonio de Jaureguizar
Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXTEPEC, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS.
Consignatarios en Valencia:
Requena é Hijos
Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.
Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contratamuelle, 4.

PHENIX Assurance Company
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
Capital social, Libras. 3.668,800
y su Haber excede de. 1.500,000
Esta Compañía emitió hace dos años en los Estados-Unidos la póliza mayor del mundo, que cubre la fabulosa suma de 17.380,166 dólares.
Los siniestros pagados por la misma en los ciento quince años que cuenta de existencia, ascienden a más de 600 millones de pesetas. Los ingresos del PHENIX en concepto de primas de seguros alcanzan próximamente la respetable suma de 40 millones de pesetas anuales.
Director general en España: Prósper G. Lamothé, Málaga.—Subdirector en las provincias de Valencia y Castellón: Juan Espiau Bellver, abogado, Trinitarios, 9, segundo izquierda.

UN INCENDIO
Una vez extinguido el incendio, bajaron los bomberos con arreglo al nuevo reglamento; es decir, por los aires.....
Mañana continuará
Para sombrillas, paraguas impermeable, abanicos, boquillas, bastones y artículos de piel, propios para regalos, la casa
Luis Bruguera
41, SAN VICENTE, 41.—Valencia.

FABRICA DE PERSIANAS
de JOAQUIN NAVARRO
de todos sistemas, a precios económicos, con privilegio esclusivo. Se reforman y pintan las usadas.
Plaza de Mirasol, 4
Azulejos—Valdecabres
Patentizados
LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

RUBINAT-LLOORACH
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulosas (humor fretus), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
VÉNDENSE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósitos en Valencia: droguería de hijos de Blas Cuesta y farmacia de J. Andrés y Fabiá. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Sr. Director de la Emulsion Scott.
Administrador general: G. Benavent, Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

Indispensable
a todas las familias
FORMALINA
Nuevo desinfectante contra la tuberculosis, fiebre tifoidea, peste bubónica, conservación de alimentos, para desinfectar habitaciones, ropas, muebles, etc., sin que se altere en lo mas mínimo las maderas, ni metales, ni colores, ni tejidos, ni objeto alguno, por delicado que sea.
Se vende, además, la Lámpara Higiénica de Schering, y que es indispensable para la gasificación de la FORMALINA.
Farmacia GARCIA ROTO, Mar. 72.—Valencia.
AVISO
Se desean dos huéspedes; plaza de San Francisco, núm. 2, cuarto segundo.
Máquinas para coser
USADAS
ARRURO MARCH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado. Grandes existencias de piezas de recambio, agujas, hilos, correas, aguja y aceite. Gran taller de restauración y maquina.
SALVÁ, 4.—VALENCIA. s-R

MADERAS DE RIO
DE CUENCA Y ARAGÓN
Se venden a precios económicos clases convenientes para las construcciones.
Traviesas de pino para ferrocarril de via ancha y estrecha.
Cajas para toda clase de frutas.
Almacén y serrería de Juan Vicente Pardo
Calle del Queradero, frente a la Beneficencia.

Máquinas para coser
USADAS
ARRURO MARCH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado. Grandes existencias de piezas de recambio, agujas, hilos, correas, aguja y aceite. Gran taller de restauración y maquina.
SALVÁ, 4.—VALENCIA. s-R

Indispensable
a todas las familias
FORMALINA
Nuevo desinfectante contra la tuberculosis, fiebre tifoidea, peste bubónica, conservación de alimentos, para desinfectar habitaciones, ropas, muebles, etc., sin que se altere en lo mas mínimo las maderas, ni metales, ni colores, ni tejidos, ni objeto alguno, por delicado que sea.
Se vende, además, la Lámpara Higiénica de Schering, y que es indispensable para la gasificación de la FORMALINA.
Farmacia GARCIA ROTO, Mar. 72.—Valencia.
AVISO
Se desean dos huéspedes; plaza de San Francisco, núm. 2, cuarto segundo.